



RESOLUCIÓN No. 1063

Por la cual se hace un nombramiento en forma provisional.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO,

en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Decreto 025 de 2014 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 843 del 16 de junio de 2014, fue encargado el servidor **GERARDO VILLABONA DÍAZ**, Auxiliar Administrativo, Código 4020, Grado 06, perteneciente al nivel administrativo, adscrito a la Defensoría Regional de Santander, en el empleo de Auxiliar Administrativo, Código 4020, grado 10, adscrito a la Defensoría Regional de Santander.

Que teniendo en cuenta las necesidades del servicio, este Despacho considera procedente nombrar en forma provisional, al señor **JOAN SEBASTIAN MORENO AYALA**, en el cargo de Auxiliar Administrativo, Código 4020, Grado 06, perteneciente al nivel administrativo, adscrito a la Defensoría Regional de Santander, cargo del cual es titular el servidor citado en el primer considerando.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar en forma provisional al señor **JOAN SEBASTIAN MORENO AYALA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 1.100.965.914, en el cargo de Auxiliar Administrativo, Código 4020, Grado 06, perteneciente al nivel administrativo, adscrito a la Defensoría Regional de Santander¹, cargo del cual es titular el servidor citado en el primer considerando, de conformidad con la parte motiva de la presente Resolución.

Artículo 2. Dar posesión en los términos de Ley.

Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., 25 de agosto de 2020


CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA
Defensor del Pueblo

Proyectó: Diana G.
Revisó: Edger G.
Sara M.

¹ Corresponde al número de identificación interna de la Subdirección de Gestión del Talento Humano: 169